Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

HABILITADO EN VIRTUD DE ÓRDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO DE 1811

Se diga á dho. Sr. Gobernador en Contestacion sirva repetir estos abonos de la Real Hacienda que es de quien deve repetirlos con arreglo á la citada Orden de q.e se hace mencion por su Secretario ——

Solicitud del Portero de Sala Bernardo Perier p.a q.e se le satisfagan varios gastos menores

Viose un Memorial de Bernardo Perier Portero mayor de Sala en q.e hace presente á este Ayuntam.to que por los S.S. Capitulares del Anterior le estava cometido el encargo de gastos menores que para el propio se ofrecian liquidando su cuenta cada medio año de q.e resulta q.e aun q.e está pagado de lo que por dha causa gastó hasta fin de Junio ultimo es acreedor á lo q.e tiene suplido en los dos meses siguientes de Julio y Agosto, en q.e cesó su referido encargo, por la Instalacion en primero de Septiembre del actual nuevo Ayuntam.to por lo q.e suplica al mismo, que haviendose examinar la cuenta q.e presenta de lo q.e importan los enunciados gastos menores, se le despache libram.to de quatrocientos veinte y tres rr.s veinte maraved.s q.e se le adeudan: Y entendido acuerda: Pase á